

En arista sobre presunta responsabilidad estatal en 138 muertes y 4 mil casas destruidas en la catástrofe

A 2 años del megaincendio, familias buscan acreditar "negligencia grave" de autoridades

Fiscalía comenzó a tomar testimonios en la víspera de la conmemoración de la tragedia, luego de las quejas de los afectados y sus abogados ante Ángel Valencia por "nulo avance" en la causa.

MAURICIO SILVA

"Se lo dije en su cara: me parecía una vergüenza que al momento de conmemorar el segundo aniversario de la tragedia, que hayan pasado dos años, reñan nos llamen a declarar".

El desahogo es de Rigoberto Saint Jean, quien perdió a su madre, Alicia Medina Guerrero, en el incendio del 2 de febrero de 2024 y del que hoy (lunes) se cumplen justo los 24 meses.

Saint Jean prestó su declaración el jueves ante el comisario Iván Navarro, de la Brigada del Medio Ambiente de la PDI en Valparaíso, para aportar antecedentes en la indagatoria que busca esclarecer si hubo responsabilidad penal por negligencia de las autoridades en un eventual cuasidelito de homicidio múltiple a raíz de las 138 muertes ocurridas en el gran siniestro.

Allí tuvo que relatar cómo quedó atrapado en un taco, junto a sus hijas, en el vehículo que conducía para rescatar a su mamá, quien vivía en la calle Grey. La vivienda estaba justo al lado del Troncal Sur y frente al Jardín Botánico, por lo que su progenitora —cree— fue la primera persona en morir cuando el fuego avanzó a la población El Olivar de Viña del Mar.

Llevó videos, en uno de los cuales su primo —que vivía fren-

“*"Mi declaración expuso la incompetencia y negligencia que para mí es evidente y que quedaron en evidencia en las comisiones investigadoras en las que también testifiqué".*

RIGOBERTO SAINT JEAN
Hijo de víctima fatal

te a la casa de Alicia Medina y a la que no pudo rescatar— se despidió de su familia al verse atrapado por el fuego. Sobrevivió.

Hubo catarsis, la declaración se abrió al aspecto humano. Terribilmente quebrado. El policía me llevó a la cocina y me ofreció un café", describió para evidenciar el desgaste emocional de la declaración que duró cuatro horas.

En ellas, conservó la sangre fría. "Fui tajante en dejar claro que los nueve imputados como autores materiales (exfuncionarios de Bomberos, Conaf y Senapred, que arriesgan cadena perpetua) son solo una parte", dijo. Enfatizó que aportó su experiencia en el día del desastre conectada a la información que recibió al asistir a la comisión parlamentaria que estableció negligencias de las autoridades.



En la foto, la población El Olivar de Viña del Mar, en proceso de reconstrucción.

la PDI en agosto", reclama el letrado Felipe Olea.

Las diligencias decían relación con eventuales responsabilidades de las autoridades de la Delegación Presidencial y Gobierno Regional de Valparaíso, Senapred, Conaf y municipios de Viña y Quilpué. "El atraso es inexplicable", remata Olea.

Sus colegas Luis Cantellano, Raúl Meza y Gonzalo Yuseff, que representan a otros grupos de deudos, coinciden. La declaración de las familias de las víctimas tiene importancia "para acreditar la negligencia grave, inexcusable y culposa que tuvieron las autoridades del Estado a cargo de la emergencia, en particular la ineficacia de las alertas a la población y de la evacuación oportuna", precisa Meza.

El fiscal anticorrupción Claudio Rebeco explicó que la investigación tiene por objeto determinar si se configuran delitos de responsabilidad culposa en las autoridades y que los primeros meses los dedicó a estudiar la normativa y los documentos recopilados sobre su actuación antes y durante la emergencia.

Definida una línea de investigación, despachó la orden a la Bidema. "Hay más de doce declaraciones de actores relevantes que se han tomado",

El fiscal anticorrupción Claudio Rebeco explicó que "hay más de doce declaraciones de actores relevantes que se han tomado".

"Inexplicable atraso"

Las declaraciones de Saint Jean y de otros familiares de fallecidos en el megaincendio ocurren tres semanas después de que, el 5 de enero, un grupo de ellos fuera recibido por el fiscal nacional, Ángel Valencia, al que le expusieron su inquietud por el "lento avance" en la arista "autoridades" en la investigación.

Los abogados que defienden a diversos grupos de víctimas coinciden en criticar al fiscal a cargo de esa arista, Claudio Rebeco. "No se entiende que habiéndose pedido una lista gigante de diligencias en marzo, autorizadas en abril, recién haya despachado la orden de investigar a



LAS SEGUNDA

"He venido sosteniendo sucesivas reuniones con el comisario Navarro y se avanza en una línea de investigación ya trazada y que es de compleja imputación", agregó el perseguidor.